

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17.

Miércoles, 7 de Enero de 1914

AÑO VI.—NUM. 1.078

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

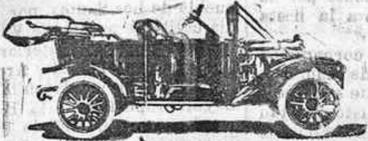
En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre 4.25
año 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolinas y repuestos de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y garrincho, en los talleres talleres de

Hijos de V. Bomati

Frechos de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puzados en Salamanca.

Torpedo 1520 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 1520 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 2030 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
Landulet 1520 H. P., cinco ó seis idem, 10.350 idem.
Idem 2030 H. P., seis idem, 12.250 idem.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Corporación municipal

Designación interina de tenientes de alcalde y elección definitiva de las comisiones.—La presidencia central.—Nombramiento de alcaldes de barrio.

El tiempo transcurrido desde el lunes que celebró su sesión ordinaria el Ayuntamiento, y la circunstancia de no haberse publicado ayer EL SALMANTINO por la festividad del día, nos veda el hacer una información extensa respecto a la misma, limitándola exclusivamente a la referencia de la elección interina de cargos y al nombramiento de las comisiones.

Principió la sesión a las seis de la tarde, con asistencia de todos los señores concejales que integran la corporación y bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín.

Después de aprubarse el acta de la precedente, y a tenor de lo que prescribe la vigente ley municipal, se procedió a la segunda votación de las tenencias de alcalde.

Antes de consignar el resultado de las mismas, debemos hacer constar, que el señor Marcos Martín, lo mismo en las votaciones que para la designación de tenientes de alcalde se verificaron en la sesión del día 1.º del mes actual, que en las de anteayer, lo hizo en blanco.

También votaron en blanco, en la sesión del lunes, los señores concejales que constituyen la minoría conservadora, a excepción según presuimos, del señor Junquera, que votó únicamente para la primera tenencia al señor García Polo.

Identica actitud que los conservadores observó el concejal independiente señor Pies.

De modo que las únicas fracciones políticas que contendieron por la posesión de las tenencias fueron, la liberal que aportó diez votos, mas el del señor Junquera (para el primer cargo) y el del señor Santa Cecilia, contra ocho de los republicanos.

El resultado en todas las votaciones fué, 11 votos los candidatos liberales, a excepción de la primera reunión que alcanzó 12; los republicanos 8, y este mismo número de candidaturas en blanco.

Por consiguiente quedaron nombrados interinamente tenientes alcaldes y síndico, los señores García Polo, primero; Santa Cecilia, segundo; Santiago Ceballos, tercero; Mayorga, cuarto; Cabanillas, quinto; Núñez Alegria, sexto, y Maldonado, séptimo.

Acto seguido se pasó al nombramiento de comisiones que a propuesta del señor Iscar Peyra se acordó que fueran designadas las mismas que habían actuado en el Ayuntamiento precedente, con la innovación de descomponer en dos la de Policía: una denominada de alumbrado, incendios, edificios ruinosos, limpieza, inspección de rútuos y anuncios públicos, y la segunda, de aguas públicas, caminos vecinales y plagas del campo.

Respecto al número de concejales que habían de constituirlos, se determinó que fuesen siete, menos en las de Hacienda, Obras, Consumos y Saneamiento cuyo número se elevó a nueve.

Las votaciones dieron el siguiente resultado.

Comisión de Hacienda.

Don Florencio Marcos Martín, 26 votos.
Don Miguel Iscar, 26.
Don Fidel Olivera, 24.
Don Enrique Meca, 14.
Don Federico Anaya, 14.
Don Antonio Díez Ambrosio, 26.
Don Julián Maldonado, 26.
Don Rafael Brizuela, 14.
Don Manuel P. Criado, 14.
Papeletas en blanco, una.

Comisión de Obras.

Don Rafael Brizuela, 15 votos.
Don Agustín Sánchez, 22.
Don Samuel Estefanía, 15.
Don José Durán, 22.
Don Miguel Santos, 22.
Don Julio Santiago, 15.
Don Manuel P. Criado, 25.
Don Elias García Barrado, 15.
Don Cesáreo Pies, 25.
Papeletas en blanco, una.

Comisión de Instrucción pública.

Don Fidel Olivera, 15 votos.
Don Jesús Cabanillas, 15.
Don Luis Mayorga, 15.
Don Pablo García, 15.
Don José Durán, 15.
Don Samuel Estefanía, 15.
Don Antonio Díez Ambrosio, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Comisión de Beneficencia.

Don Miguel Iscar, 15 votos.
Don Antonio Díez Ambrosio, 15.
Don Enrique Meca, 15.
Don Vicente González, 15.
Don Elias García Barrado, 15.
Don Emigdio de la Riva, 15.
Don Cesáreo Pies, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Comisión de policía, alumbrado, incendios, edificios ruinosos, limpieza, inscripción de rútuos y anuncios públicos.

Don Lino González, 15 votos.
Don José Núñez Alegria, 15.
Don Federico Anaya, 15.
Don Manuel P. Criado, 15.
Don Arturo Díez Solano, 15.
Don Miguel Santos, 15.
Don Agustín Sánchez Pérez, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Comisión de aguas públicas, caminos vecinales y plagas del campo.

Don Basilio García Polo, 14 votos.
Don Primitivo Santa Cecilia, 14.
Don Vicente Junquera, 14.
Don Jesús Cabanillas, 14.
Don Lino, González, 14.
Don Agustín Sánchez Pérez, 14.
Don Pablo García y García, 14.
Papeletas en blanco, 11.

Comisión de Fomento.

Don Vicente González, 15 votos.
Don Samuel Estefanía, 15.
Don Vicente Junquera, 15.
Don José Núñez Alegria, 15.
Don Miguel Santos, 15.
Don Primitivo Santa Cecilia, 15.
Don Julián Maldonado, 15.
Papeletas en blanco, nueve.

Comisión especial de sustitución de Consumos.

Don Enrique Meca, 15 votos.
Don Fidel Olivera, 15.
Don Samuel Estefanía, 15.
Don Antonio Díez Ambrosio, 15.
Don Manuel Pérez Criado, 15.
Don Vicente Junquera, 15.
Don Elias García Barrado, 15.
Don Primitivo Santa Cecilia, 15.
Don Basilio García Polo, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Comisión de saneamiento.

Don Miguel Iscar Peyra, 15 votos.
Don Manuel P. Criado, 15.
Don José Durán Cabezas, 15.

Don Agustín Sánchez, 15.
Don Vicente González, 15.
Don Rafael Brizuela, 15.
Don Cesáreo Pies, 15.
Don Emigdio de la Riva, 15.
Don Luis Mayorga, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Junta local de primera enseñanza.

Don Enrique Meca, 15 votos.
Don Antonio Díez Ambrosio, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Junta provincial de Instrucción pública.

Don José Durán, 15 votos.
Don Manuel P. Criado, 15.
Don Fidel Olivera, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Junta de Mendicidad.

Don Lino González, 15 votos.
Don Luis Mayorga, 15.
Don Arturo Díez Solano, 15.
Papeletas en blanco, 11.

Junta de evaluación.

Don Julio Santiago, 15 votos.
Don Basilio García Polo, 14.
Don Julián Maldonado, 15.
Don José Núñez Alegria, 15.
Papeletas en blanco, 11.
La de Gobierno interior la constituyen el Alcalde y los tenientes de Alcalde.

Alcaldes de barrio.

Se dió cuenta del nombramiento de Alcaldes de barrio de este término municipal, hecho por el señor Marcos Martín, a virtud de las facultades que le confiere el art. 58 de la vigente ley orgánica del Ayuntamiento.

Han sido nombrados los siguientes: don Arturo Pozueta, para la primera sección del primer distrito, y don Nicolás Albertos, para la segunda del mismo.

Don Casimiro Brizuela, de la primera del segundo distrito, y don Ignacio Ardid, para la segunda del segundo.

Don Bernardo Labrador, para la primera del tercer distrito y don Antonio Bellido, de la segunda del tercero.

Don Angel Benito Paradinas, de la primera del cuarto, y don Ramón Ramos, de la segunda del mismo.

Don Bienvenido Fernández, para la primera del quinto y don Policarpo Romo, de la segunda del mismo.

Don Francisco J. Rojas, de la primera del sexto y don Abdón Manjón, para la segunda del mismo.

Para la sección especial de los Pizarrales, don Alberto García.

Consumos

Importa lo recaudado la cantidad de 28.520,71 pesetas.
Por último dióse cuenta de una carta del capitán Lúa, referente al reparto del donativo de que Salamanca le hizo entrega para el escuadrón de Albuera destacado en Marruecos y de la aprobación por la autoridad gubernativa, del presupuesto para el corriente ejercicio.

Seguidamente, se levantó la sesión, siendo las diez de la noche.

Enhorabuena

Sinceramente y con toda la efusión de nuestra alma, se la enviamos a El Adelanto, por haber roto de una vez con su feísima historia de profanaciones a los días festivos, no amparados por la ley del descanso dominical.

Ni el de la Natividad del Señor, ni el de Circuncisión, que son de precepto, por disposición de la Iglesia Nuestra Madre, se publicó, venturosamente, El Adelanto en nuestra ciudad, dando a entender con esta plausible conducta que el viejo diario había reconocido sus anteriores faetas y que está dispuesto a no incurrir de nuevo en ellas.

Que sea enhorabuena y que el Señor le premie esa acertadísima resolución.

Nos alegramos de la enmienda del colega, no sólo por el sino también por nosotros mismos, por los suscriptores de El Adelanto y por otros más altos intereses.

Por él en primer término, porque ha sabido vencer los respetos humanos y mostrarse sumiso y obediente al precepto que los católicos estamos obligados a cumplir; por sus suscriptores y lectores que de hoy en adelante podrán contribuir al sostenimiento del colega sin ningún género de remordimientos de conciencia y enviarle también las esquelas mortuorias o de aniversarios para que las publique en cualquiera de las planas, sin que el

diablo celebre la ocurrencia con una de las muecas burlescas que sin duda tiene reservadas para reirse de la candidez de ciertas gentes; por nosotros, que ya no tendremos necesidad de amonestarle ni de publicar de nuevo la noticia de otras infracciones del día festivo, y por otros más altos intereses que son los de la Santa Iglesia, porque quiere decir esta actitud adoptada por el colega que ha comenzado a cumplir aquellos ofrecimientos hechos al amantísimo Prelado para toda obra buena, y no la hay mejor que la fiel observancia de los mandamientos divinos y los de la iglesia.

¡Que sea enhorabuena y a perseverar!

Post scriptum.—Háganme el favor de borrar los anteriores renglones, discretos lectores de EL SALMANTINO, porque los escribí la víspera del día de Reyes y ayer, fiesta de la Epifanía del Señor, que es de precepto, también se publicó El Adelanto.

Ahora he sabido que si en los días de la Natividad y de la Circuncisión no apareció el viejo diario por esas calles y plazas, fué por respeto a ciertos pactos que son para él, sin duda, más obligatorios que los mandamientos de la Iglesia.

Teatro Bretón

La velada de los Luises

Un nuevo éxito.—Aspecto brillante del teatro.

La llegada del señor Obispo.

Ovaciones estruendosas.—Los discursos.

La parte escénica.

Grandes eran los deseos que Salamanca entera tenía por presenciar la velada que la Congregación de San Luis Gonzaga había organizado en honor del nuevo Prelado, y los jóvenes Luises respondieron a tal deseo con un nuevo éxito para la ya larga serie de triunfos conseguidos en su brillante historia. Pero el triunfo de anoche fué tan ruidoso, que nadie de cuantos lo presenciaron, dejará que se aparte de su memoria.

El amplio teatro Bretón presentaba hermoso golpe de vista. Lo más selecto de la buena sociedad salmantina ocupaba todas las localidades de este coliseo.

Fué tal la aglomeración de gente que muchas familias de congregantes no pudieron conseguir localidades. Centenares de personas se vieron privadas de asistir, como hubiera sido su deseo, pues el teatro, a pesar de su gran amplitud, era insuficiente para público tan numeroso.

Aunque comprendemos que es tarea difícilísima vamos a transcribir los nombres de las señoritas que recordamos asistieron, rogando ahora, como siempre, se nos dispensen las omisiones, pues son involuntarias.

Señoritas de Santos, Louis, Nô, Torices, Martín nobles, Dorado, Berenice, Mateos, Sierra, Aguado, Heredia, Sánchez Ventura, Firmat, Vergillos, Madru a, Zaballa, Román, Polo, Albertos, Calzada, Purón, Sánchez Fraile, Encinas, Marcos, Lujá, Ceballos, Trigo, Lúa, Moró, Fernández Argülles, Charro, Manjón, Barahona, Verástegui, Pérez Andrés, Anciones, Prada, Palao, Jiménez, Urbina, García López, Otero, Falcón, Acedo, Cuesta, Reymundo, Ruano, Ferrero, Revillo, Sánchez Hernández, Olivera, Monje, Gutiérrez Junquera, Tapia Ruano, Merás Moreiro, Gutiérrez, Domínguez, Bomati, Vázquez de Parga, Unamuno, Cardenal, Foncus, Beato, Samaniego Onís, Gómez, de la Cruz, Hernández, Sanz, Lucas, Zatarain, Pedraz, Oliván, Rodríguez Miguel, de la Fuente, Morales, Sánchez Quintero, Rubio, Honorato, Montero, Las Heras, Mañes, Mangas, García Piedra, Galván, Brozas, Gómez López, Jaramillo, Herrero, Hernández Evangelista, Girón, Palomeque, Olivá, Ruiz Colazo, Brusi, Puente, Salinas, Carrasco, Campo, Castillo, Rodríguez, Nuño Beato, Buxaderas, Huebra, Toves, Juárez, Castañón, Niño, Fernández Casas, de la Rosa, Pardo, Asialn, Acedo, Elena, Mies, Valdés, Ruiz, Villalba, Fernández y Pertierre.

A las cinco en punto llegó al teatro Bretón el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, siendo recibido en el zaguan por los presidentes de la Congregación y el reverendo padre Federico González, con los que durante buen rato cambió frases que mostraban su carácter afable y su bondad sin límites.

Acto seguido pasó la comitiva al escenario y en cuanto el público se apercibió de la presencia del Prelado dió rienda suelta a su entusiasmo y le dedicó una ovación estruendosa.

En el centro del escenario ocupó el señor Obispo severo sitio, acompañándole en la presidencia, a la derecha el B. P. Federico González

director de la Congregación, don Florencio Amador, presidente honorario y don Adolfo Barmejo, y por la izquierda el señor Secretario de Cámara, don Agustín Parra do, don Esteban Samaniego, presidente efectivo, don Jesús de la Cueva y don Timoteo Sierra.

La salutación.

Fué una poesía que con entonación vigorosa leyó el congregante don Timoteo Sierra. La poesía, hermosa en su forma, ofrecía la velada al buen pastor que empieza a gobernar la diócesis, y después de hacer un recuerdo a la entrada triunfal del Prelado en Salamanca, termina manifestando la firme y sincera adhesión de los congregantes. Fué muy aplaudido.

Los discursos.—Don Esteban Samaniego.

«Los estudiantes de ayer» era el tema que anunció el programa para desarrollarlo el presidente de la Congregación.

En correctísimas cuartillas, este joven abogado, estudió las costumbres de los antiguos estudiantes de la Universidad salmantina, sus travesuras, sus rifas, su manera de ser; cautivó al público que se deleitó con tan gloriosos recuerdos, pues vió ante su vista desfilan tan vivos los hechos de los jóvenes que han pasado por nuestra gloriosa escuela que muchas veces premiaron al distinguido joven con entusiastas aplausos.

P. Federico González.

El sabio jesuita empieza explicando su presencia en el teatro y a continuación pronunció un elocuentísimo discurso en el que habla del estudiante de hoy y sus diferencias con el de ayer. Aprovecha la ocasión para dirigirse a los padres de familia a los que ruega le ayuden para fundar un Círculo de Luises, donde esta juventud pueda sin peligros de ninguna clase distraer sus ratos de ocio. Al terminar cada uno de sus elocuentísimos párrafos una ovación estruendosa apagaba sus últimas palabras.

Don Florencio Amador.

Como presidente honorario de la congregación, habla este fogoso joven, tan conocido del público salmantino por sus discursos.

Empieza haciendo un recuerdo de los discursos anteriores, y después manifiesta que el estudiante de mañana no solo debe de vivir de recuerdos, sino que al presenciar el avance que la impiedad tiene por todas partes, es preciso que se agrupe, ingrese en la acción social y acuda al pueblo para decirle verdades y quitarle la venda que sus engañadores le han puesto.

Para terminar, se dirige al señor Obispo, le ofrece el concurso de tan brillante juventud, y le pide la bendición para asociación tan distinguida.

El entusiasmo que el orador puso en sus palabras produjo en el público gran impresión, premiando sus párrafos con grandes ovaciones.

Habla el señor Obispo.

Aún no habían terminado los aplausos, cuando el nuevo Prelado se pone en pie en actitud de hablar; una nueva ovación, pero ovación estruendosa estalla en el teatro.

Con palabra fácil y clara dice el señor Obispo que agradece la ve-

lada que los luises le dedican, se ofrece a cooperar como padre espiritual de todos por el círculo de luises, y cariñosamente se ofrece a todos, pues el amor del cielo, dice, es más fuerte que el de la tierra y yo estoy unido a vosotros por lazos que hizo Dios y son por tanto más fuertes que los hechos por los hombres. Nueva ovación acogió estas últimas palabras.

A continuación, el Prelado ocupó los primeros palcos de la derecha, engalanados artísticamente, desde donde presenció la

Parte segunda

Tras de la parte literaria vino la teatral y si bien, muy bien se portaron los congregantes de San Luis en la primera, nada menos se puede decir de su labor artística en la segunda parte.

Empezó esta con el drama en verso «El derecho de asilo» original de A. Onieva. Su asunto es de abolengo clásico, lo desarrolló ya Cervantes en aquel amontonamiento de leyendas, fantásticas todas, que tituló «Persiles y Sigismunda» y más tarde uno de nuestros poetas más celebrados del siglo XIX don Antonio Hurtado, lo versificó en un romance que resiste la comparación con los mejores del Duque de Rivas, de Espronceda o de Zorrilla.

La escena representa la casa de humilde cabrero, colocada en lo más intrincado de una sierra brava. Un presidiario fugado de la cárcel busca amparo en la casa de Sánchez, el cabrero, y mientras éste está contando a su hijo la triste historia de Flor María, muerta bajo el frío puñal de un asesino, Raspa, el presidiario, que escucha escondido detrás de una puerta, cae en la cuenta de que él fué el villano que asesinó a la mujer del cabrero y se presenta a él, en el momento en que la justicia llama a la puerta.

Sánchez calma la venganza que quiere brotar en su pecho, esconde al asesino, despista a los que vienen en su persecución y muestra por fin al presidiario el camino por donde mejor puede escapar.

La acción dura media hora, es drama en verso, de mucha intensidad, pero sin muertes horripilantes y sin intervención de mujeres, pues apesar de estas travas, que siempre lo son para el autor, supo este triunfar en el desarrollo de su asunto dramático, verificado casi todo con bastante soltura.

La interpretación fué admirable: Montero (C.), es un declamador perfecto y tiene mucho dominio de la escena. Heredia interpretó con mucha propiedad el papel de Raspa. Sánchez Fraile fué un hijo digno del padre que tuvo en la escena, y Arroyo, el alcalde, supo cumplir bien.

Después se puso en escena la zarzuela en un acto, de los señores López Silva y Arniches, titulada «Los descamisados», que a pesar de ser ya muy conocida por el público que llenaba el teatro, nos entretuvo largo rato con su bien tejido argumento y la salsa de sus chistes.

Todos trabajaron con verdadero entusiasmo en esta obra, pero muy especialmente el señor Pelayo en su papel de Guarrate que interpretó a las mil maravillas causando las delicias del público.

El terceto que cantaron los señores Méndez y de la Cueva (F. y J.), fué el número de música mejor interpretado y mereció el alto honor de la repetición.

En sus papeles respectivos cumplieron bastante bien los señores Junquera, Bermejo, Heredia, Jiménez y los coristas de cuyos nombres y cataduras no puedo acordarme.

Que veladas como esta se repitan con más frecuencia, jóvenes Luises. Os lo pido interpretando el sentir del público que ayer asistió a Bretón y que se deshacía en elogios para vosotros.

Recibidos también, porque los merecéis de

EL REVISTERO.

Inspección de Sanidad

Se remiten a los alcaldes de los pueblos de Santa Olaya y Muñoz varios vials de linfa vacuna para atender a las necesidades de los vecindarios respectivos.

—Se remite a informe del alcalde de Mogarráz, por el plazo de diez días, la instancia suscrita por el vecino de dicho pueblo, Miguel Martín Herrero, reclamando contra multa impuesta,

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Fallecimiento del Obispo de Lérida.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado y Palacios, nos ha manifestado que anoche, a las once, falleció el ilustrísimo señor Obispo de Lérida.

En el momento de expirar el virtuoso y santo Prelado, rodeaban el lecho mortuario sus familiares y el cabildo catedral.

Es unánime e indescriptible el sentimiento de profundo dolor que ha causado en aquella ciudad, agregó el señor Prado y Palacios, el fallecimiento del ínclito Pastor de aquella diócesis.

Nadie se muere de frío.

Ha negado nuestro interlocutor que por motivo de los grandes fríos que se han sentido estos días en todas las regiones de la península, haya muerto nadie helado en Valencia.

De la huelga.

Respecto a la huelga de Riotinto, nos ha comunicado el subsecretario, que se tenían muy buenas impresiones acerca de su próxima terminación.

Bilbao.

Vapor averiado.

Cerca de Placencia, el vapor pesquero Esperanza, que había salido de este puerto con objeto de dedicarse a la pesca de la sardina, sufrió tan importante avería en la máquina, que tuvo que regresar precipitadamente remolcado por otro vapor, circunstancia ésta que evitó una segura catástrofe.

Huelva.

Últimas noticias del conflicto minero

La reproducción de la huelga minera que estos días se ha intentado por algunos elementos perturbadores, puede afirmarse que ha constituido un tremendo fracaso.

Hoy han entrado a trabajar mil mineros más que ayer, y aumenta considerablemente el número de obreros que se presentan a los tajos para reanudar sus faenas y el de los que se manifiestan contrarios al paro.

Sin embargo, en previsión de que pudieran sobrevenir acontecimientos lamentables, continúa la concentración de fuerzas de la benemérita.

También ha llegado un batallón de ingenieros de ferrocarriles, a fin de prestar el servicio ferroviario de las minas en el caso de que éste lo abandonasen los encargados del mismo.

Rincón de Medik.

El Gobierno moro, cumplimentando a Marina.

Presidido por su gran visir, cumplimentó ayer al general Marina el Gobierno indígena de la zona española.

El visir pronunció un afectuoso discurso en honor a España y a la familia reinante, y el general Marina, en breves y elocuentes frases, agradeció las manifestaciones del jefe del gobierno moro.

Seguidamente se verificó en el palacio del residente, una grandiosa recepción, a la que concurrió toda la oficialidad y los más distinguidos influyentes moros.

San Juan de Puerto Rico

Accidente en un teatro.—Cuatro niños muertos y 18 gravísimos.

Se ha recibido un cablegrama de San Juan de Puerto Rico, comunicando que al pretender el público penetrar en el teatro municipal, en el que

se iba a celebrar el reparto de juguetes a los niños pobres, en conmemoración de la festividad de los Reyes, lo verificó de una manera tan atropellada que arrastró a gran número de aquellos, pisoteándolos a su paso.

Resultaron cuatro niños muertos y 18 gravemente heridos.

Londres.

Un naufragio.—La tripulación ahogada.

Telegramas recibidos de las posesiones cag-lesas en Colombia, detallan el horrible naufragio ocurrido en el río Erasor, de un buque de matrícula inglesa.

Setenta y cinco de los tripulantes han perecido ahogados. Se ignoran las causas de tan horrendo naufragio.

Nueva York.

El naufragio del vapor «Yokohama»

A bordo del vapor Gregory ha llegado uno de los tripulantes del vapor Yokohama, naufragado en las aguas del río Erasor, en la Colombia inglesa.

Según ha manifestado, hallaron una lancha varios de los tripulantes y gracias a ella pudieron salvarse.

También dijo que el naufragio ha sido horroroso y casi momentáneo, creyendo que la causa del mismo ha sido el haberse abierto en canal el Yokohama.

Los esfuerzos titánicos de la tripulación para salvarse fueron insuficientes.

El capitán del vapor ha mostrado gran serenidad hasta los últimos momentos, perdiendo ahogado con los sesenta y cinco tripulantes.

Berlin.

Consejo de guerra.

Han comenzado otra vez los debates del Consejo de guerra de Saverne, en que se ha de juzgar al coronel Von Reuter.

Uno de los primeros testigos ha sido un teniente de la guarnición, el cual relató los malos tratos de que ha sido objeto la guarnición de Saverne por parte de los pobladores de dicha ciudad.

Después declaró una estancuera de la misma ciudad, diciendo que era muy motivada la actitud del teniente Von Forster, puesto que había sido insultado muchísimas veces por el pueblo de Saverne.

También ha declarado el corresponsal de la «Gaceta de Francfort» acerca del fundamento de algunas versiones de los sucesos, remitidas por él a su periódico.

La opinión general es que resultarán libres igualmente el coronel que el teniente; pero se procurará que acaben los debates antes de hacer público el fallo del Tribunal, libertando a ambos.

París.

Muerte de Fournier.

Ha fallecido, a los cincuenta y siete años, el escritor socialista y diputado Eugenio Fournier, una de las más eminentes figuras del socialismo francés.

Dirigía la Revista Socialista y colaboraba en muchos periódicos radicales.

Parricida.

Un muchacho de diez y siete años, llamado Berbé, hirió a su madre, a quien le hizo su madre, a propósito de la ocasión en que ésta le arrojó sobre la cabeza un tarro de aceite hirviendo.

La infeliz mujer está en ruidosa.

Millonaria asesinada.

Telegrafian de Nueva York

que en la isla de Coney se ha encontrado el cadáver de una joven con la cabeza separada del tronco.

Después de ser identificada con gran trabajo, resultó ser la señorita Mac-Caney, hija del conocido millonario, y que desapareció de su casa hace unos días.

Dícese que ha sido asesinada por hombres que negocian en la trata de blancas.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Hablando con Dato.—Lo de Riotinto y Alhucemas.—De elecciones.

Al recibirnos esta mañana en su despacho oficial el presidente del Consejo de ministros, nos ha manifestado que esta tarde, a las cinco, se reunirán en el local del Instituto de Reformas sociales, el tribunal arbitral, constituido por los señores Azcárate, Buylla, Sanz Escatin, la representación de la compañía explotadora de la cuenca minera de Riotinto, y tres obreros mineros, con objeto de estudiar y resolver en definitiva el litigio societario pendiente entre patronos y obreros.

Refiriéndose a este mismo asunto, ha dicho el señor Dato que el Gobierno había recibido noticias telegráficas del gobernador de Huelva participando que no ocurría novedad.

Respecto a las informaciones que publica la prensa, relativas a los sucesos acaecidos en Alhucemas, ha declarado el jefe del Gobierno que la publicación de esas noticias, producen un efecto muy desagradable, en atención a que los moros leen esos periódicos, y por consecuencia, se retrasa la pacificación en nuestra zona.

Acercas del viaje del Gobernador civil de Barcelona, ha dicho el señor Dato, que carece de importancia, pues no tiene otro objeto que el de verificar un cambio de impresiones con el Gobierno, sobre la próxima contienda electoral en la provincia de su mando.

También nos ha comunicado el presidente que el ministro de Instrucción pública marchará uno de estos días a la capital del principado catalán para asistir a la celebración del ciento cincuenta aniversario de la fundación del Instituto de Ciencias y Artes.

Por último, nos ha enterado de las visitas que le había hecho el candidato a la diputación a Cortes, don Carlos Keiser, para protestar de los atropellos y abusos que realizan en su distrito los elementos catalanistas, y la Junta directiva de la Mutualidad Obrera, para encarecerle que cuando el Gobierno haga la clasificación de las sociedades para los efectos de la tributación, tenga en cuenta el carácter benéfico de la mencionada entidad.

Soldado muerto.

Comunican de Melilla que en el monte Arruit, ha sido asesinado el soldado Juan Talavera por una cuadrilla de indígenas facinerosos.

También ha sufrido la fractura de la pierna derecha un oficial que se encontraba realizando una exploración.

Firma de Guerra.

Las disposiciones que el ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Monarca, se refieren a ascensos y recompensas por méritos de guerra.

A virtud de éstas se conceden las grandes cruces de María Cristina al comandante de

ingenieros don Manuel Barreiro, al médico mayor don Justo Ruiz y al teniente don Pablo Cobián.

Se asciende al empleo inmediato al segundo teniente de la reserva, don Valentín Ortiz y se otorga la merced del hábito de Calatrava al marqués de Torres Cabrera.

Fernández Silvestre, a España.

Participan de Larache que el general Fernández Silvestre no vendrá a la Península hasta que don Alfonso no realice su excursión a Sevilla.

En esta capital conferenciará el indicado jefe militar con el soberano.

Adhesión a Maura.—Cena para los niños pobres.—Un donativo.

El partido maurista se ha instalado en un nuevo local.

Con este motivo, la junta directiva ha dirigido un despacho telegráfico al jefe del partido conservador, reiterándole su entusiasta e incondicional adhesión.

A este telegrama ha contestado el señor Maura con otro muy expresivo, agradeciendo la adhesión de los conservadores coruñeses y haciéndoles presente que cada día son más cariñosas las que recibe de todas las regiones de la Península.

También les reitera su irrevocable determinación de continuar por ahora retraído de la política.

La juventud católica de esta ciudad obsequió anoche con una suculenta cena a cincuenta niños pobres.

La Cámara de Comercio, como premio al comportamiento que durante las últimas huelgas observaron la benemérita y la policía ha hecho un donativo de 250 pesetas, distribuido en la forma siguiente: cien para el colegio de huérfanos de la guardia civil y ciento cincuenta para la policía.

Velada tradicionalista.

Anoche se verificó una importante velada literaria en el Círculo tradicionalista de Palma, a la que concurrió lo más selecto de la sociedad palmesa.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos.

Como digno remate de la velada, se dirigió un telegrama a don Jaime, felicitándole con motivo de la conmemoración de la festividad de Reyes.

Prensa Asociada.

EN PARADA DE RUBIALES

Templo restaurado. Un Ayuntamiento ejemplar. El celo del párroco.

Me encontré en Parada de Rubiales el segundo día de Pascua y tuve ocasión de presenciar e entusiasmo y santo regocijo de aquellos vecinos que de nuevo veían abierta al culto la antes derruida iglesia.

Un repique general de campanas anunció a las nueve de la mañana de indicado día que iba a celebrarse el solemne acto de la bendición del templo. A él acudimos todos, y con las ceremonias del ritual, fué bendecido por el señor cura párroco de Moriscos, que hacía las veces de arcipreste, y a quien acompañaban los de los pueblos inmediatos y el propio de Parada de Rubiales.

Terminada la bendición, nos dirigimos todos procesionalmente a la Ermita del Humilladero, desde la que fué trasladado el Santísimo a la iglesia parroquial, escoltado por cuatro números de la guardia civil y bajo el palio que los concejales del Ayuntamiento llevaban.

Cuando el Señor entró en el nuevo templo, multitud de bombas y cohetes estallaron en los aires y vivas entusiastas e incesantes se confundieron con el sonido de las campanas que volteaban alegres en la esbelta torre de la iglesia.

En la misa solemne fué celebrante el señor cura párroco, don Emilio Pinto del Pozo, asistido por los de Calizal y Aldeanueva de Figueras, y del sermón estuvo encargado el de Pedrosillo el Rato, don Fidel Ledesma, que enalteció con maravillosa elocuencia la significación de nuestros templos, que mágicamente más hermosos que el de Salomón, ya que no por las riquezas materiales que puedan adorarlos, si por habitar en ellos el mismo Dios, Prisionero voluntario dentro de las estrecheces del tabernáculo.

Por la tarde se rezo el Santo Rosario, cantando magistralmente una preciosa letanía a la Santísima Virgen, varias jóvenes del pueblo que el mismo señor cura párroco, tuvo la paciencia de instruir durante algunos días.

Subió luego a la sagrada cátedra, para dar a todos las gracias más expresivas por la cooperación que habían prestado hasta ver reedificada la iglesia y muy singularmente lo hizo al Ayuntamiento por su generoso concurso para la fiesta del día.

Bien lo merecía la corporación municipal de Parada de Rubiales, porque espontáneamente se ofreció a costear todos los gastos de tan brillante fiesta secundando de este modo la obra incesante y felizmente terminada, del virtuoso paroco don Emilio Pinto del Pozo.

Dejó este todo mérito, no obstante ser inapreciable el que había contraído con su perseverante celo por la reparación del templo que atribuyó él, en la parte que le correspondía, a la protección de la Santísima Virgen del Carmen, a cuyo patrocinio había encomendado las obras felizmente concluidas.

Procesionalmente recorrió la sagrada imagen del Carmelo las principales calles del pueblo entre los vítores y aclamaciones de la multitud, los cánticos de las jóvenes y los acordes de una banda de música que solemnizó todos los cultos del día, terminando con el cántico de una tierra despedida a Nuestra Señora cuando la procesión hubo regresado a la iglesia.

Felicitadísimo fué el digno párroco de Parada por sus compañeros, por el Ayuntamiento y por todos sus feligreses que estiman en lo que vale su celo sacerdotal y también el cronista, ya que antes no pudo hacerlo, le envía desde EL SALMANTINO la enhorabuena más expresiva y cordial.

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir esta madrugada la virtuosa madre del jefe de línea de esta central telegráfica don Angel Pérez Carranza.

acompañamos en el sentimiento con tan triste motivo al atribulado hijo de la finada, particular amigo nuestro.

Han llegado:

—De Zamora, don José Gil y Angulo.

—De Benavente, el distinguido joven don Alfonso León y Castillo.

—Ha sido nombrado profesor de la asignatura de Mineralogía y Botánica en esta Facultad de Ciencias, don Alberto Bartolomé y del Cerro.

—Mañana celebra su fiesta onomástica el reverendo padre Severino Montoya, de la compañía de Jesús.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

—El día 4 del actual ha fallecido en Ledesma, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Julia Rodríguez Bartolomé, sobrina de nuestro buen amigo, el rector de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Acompañamos a éste, a la madre y hermanos de la finada en la pena que les aflige por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros suscritores que eleven al cielo sus oraciones por el descanso eterno de la señorita Rodríguez Bartolomé.

R. I. P.

Sucesos provinciales

Una cerda que desaparece.

</

La mejor MÁQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

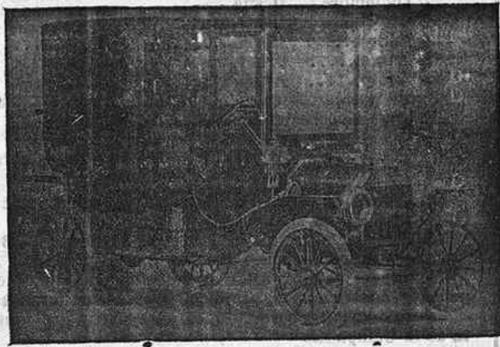
No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Esta Casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil Ford.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.



Cada dos pesetas de gasto en regalos de la Casa, le será regalado un número para dicho sorteo. Siempre presenta esta Casa los últimos modelos en Camisera.

con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

Muy interesante.—Nadie que sea cuidadoso de sus propios intereses, se permitirá usar otra lámpara eléctrica que la de filamento metálico T irrompibles. Reune todas las ventajas de las de su clase y las supera en cuanto al precio, porque cuesta solamente una peseta y cuarenta céntimos cada lámpara de 10 a 60 bugías. Comprando seis o más se hace rebaja. Venta, Juan Espeso, Plaza del Corriño 15.



Don Fermín Guerrero Médico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio, los días 8 y 9 de Enero.

Moderno procedimiento externo para combatir las HERNIAS (sin operar).

Taxis medical vibratorio de éxito reconocido por múltiples curaciones presentando en esta población por el reputado médico especialista don F. Guerrero, médico director del Gabinete Clínico Hispano Americano de Organoterapia de Madrid.

Aplicación de aparatos ortopédicos.

Recibirá a los enfermos de once a tres de la tarde.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

TODO LO ECONOMICO IMPORTANTE y es económico toda clase de lozas de barro, blancas, estampadas, decoradas y de cristal que vende el comercio que acaba de abrirse en la calle de San Justo, 46. Preciosas vajillas iluminadas y blanco relieve, desde 25 pesetas. Bonitos artículos para regalos a precios baratísimos. Grandes existencias en cacharros del país; cántaros grandes a 30 céntimos. San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles.

Agentes.—Se necesitan para una importante compañía de seguros, sobre enfermedades. Sueldo, comisiones y viajes, según méritos. Pueden ganar como mínimo de 4 a 6 pesetas diarias. Dirigirse a don Manuel de Andrés, inspector regional de Castilla, de 11 a 1, parador de los Cuadernos, Espoz y Mina 12 Salamanca.

Licenciado en Ciencias.—Se ofrece para dar lecciones del bachillerato.

REGALOS DE AÑO NUEVO Hipólito Montero Poeta Iglesias, 13 y 15 SALAMANCA La Villa de París

Academia Palencia,

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal. El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina dos Idem en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, mas dos señores maestros para las asignaturas especiales. Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo. También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero.

rato, repaso a los opositores a escuelas de niños y niñas y enseñanzas del francés, inglés, alemán e italiano.

Carretera de Ledesma, 12, principal.

Ya llegó a Salamanca la novedad en peinados.

Peinadora madrileña recién llegada a esta capital, hace toda clase de peinados en su tocador de señoras como a domicilio, a precios muy económicos por abonos.

Paeseo de don José Canalejas, antes Acera de Jesús 8.

Se vende un molino harinero de invierno, en buenas condiciones, con dos pares de piedras francesas y una cortina cerrada contigua al mismo, sito en el río Yabre, término de Aldeanueva de Yeltes.

El precio de este molino es de 1.500 pesetas. Se vende en el número 12 de la calle de San Justo, 46, entre el jardín y las Cuatro Calles. Alba, Castraz, Sepulcros, Aldehuela, etc. Todo a precios muy económicos. NOTA.—Los almanaque de pared, cromos preciosos, se regalan a los compradores.

Esta casa, de las más importantes en Novedades y confecciones para señoras, niñas y niños, ha recibido un surtido inmenso en artículos propios para regalos. Géneros de punto, ropa blanca, equipos para novias y recién nacidos.—Grandes novedades. Vealo usted y comprará. Todo a precios muy económicos. NOTA.—Los almanaque de pared, cromos preciosos, se regalan a los compradores.

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47-Salamanca.

Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Calle de Zamora, número 26.-Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION DE FAMA MUNDIAL DE venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bollos, buñuelos y lunches.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras: cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbonos minerales, coke, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y máquinas de afilar. Proctos móviles sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Ron Bacardi Receptor ENRIQUE IBILTO GARNACHO

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 salmantiés.

“Cosmos”, fotográfico Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

Boca sana, fuerte y el aliento que se usa el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica Relojes de todas clases y precios Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Comunica a su clientela que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID CONSULTA DE DIEZ A UNA Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

Searrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plaza de San Julián, número 21.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 350 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin casco; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Meléndez, 3.

Traspaso Por no poder atender su dueña, se hace de la Sombriería del rincón, esta en la Plaza Mayor, número 1.— Para tratar, con su dueño, Viuda de S. González.

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón; consta de planta baja con 4 viviendas; pozos y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Patomas se venden emparejadas, muy buenas crónicas. Entenderse con Francisco Pérez Marín. Plaza Barriónuevo, núm. 6, Alba de Tormes.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; prel. Salamanca.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes. PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10. Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantísima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza Quejigal. Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de reabitos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No deben de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten. Navaamora de la Mata (Cáceres)

ILUSTRACION CATOLICA La Hormiga de Oro Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica. Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en encuadernable y anuncios con un grabado de página en la portada. Suscripción: CINCO pesetas semestre, DIEZ pesetas año.—Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos. Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

Frutales castellanos: Arboles de paseo y de sombra Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingeridas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Éxito seguro. Los portes son insignificantes: SESENTA CÉNTIMOS los diez kilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS Hipólito Montero, La Villa de París SALAMANCA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR SALAMANCA MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes, Paseo del Rollo) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Una Sales de potasa bendición PARA LA Agricultura son las. Está probado que mediante su empleo racional se consigue no sólo aumentar las cosechas, sino también mejorar la calidad de los frutos. Para más informes, escribir al Representante en España del Sindicato de Potasa: Otto Medem Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante. Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.

Capital desembolsado 1.250.000

Activo de la Compañía 106.000.000

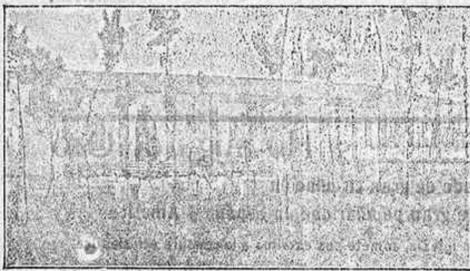
Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que contienen.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOASADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

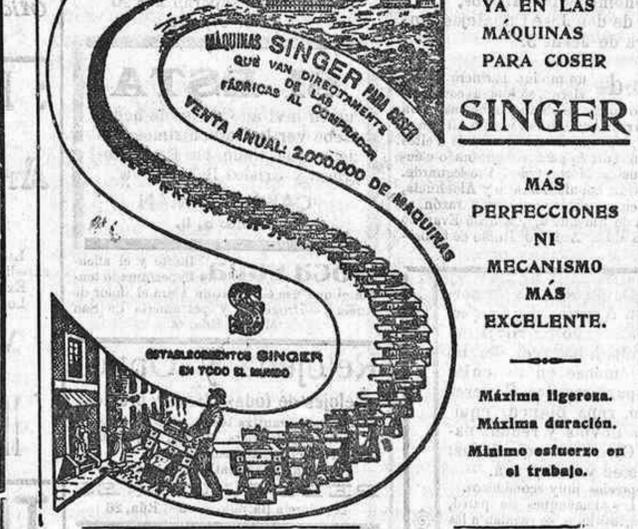
DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

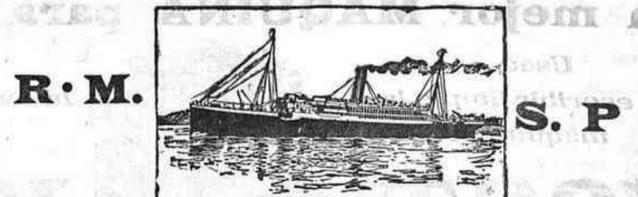
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15. — Béjar: Sánchez Ucaña, 25. — Peñaranda: Bédegones, 14.



MALA REAL INGLESA

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.

— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

Compañía Peninsular de Teléfonos

Dr. Riesco, 32 y 34

TELEFONEMAS-CONFERENCIAS

SERVICIO RAPIDO

TARIFA para conferencias de tres minutos fracción, desde Salamanca con las siguientes estaciones:

DENTRO DE LA PROVINCIA		FUERA DE LA PROVINCIA	
Por las 15 primeras palabras...	0,55 pesetas	Por las 15 primeras palabras...	1,05 pesetas
Por cada palabra de exceso...	0,05	Por cada palabra de exceso...	0,10

ADVERTENCIAS

Los señores abonados a la Red Urbana, pueden celebrar conferencias desde su domicilio con los licuorios de todas las Centrales expresadas en la tarifa de conferencias y con los abonados a las Redes Urbanas de Bilbao, Burgos, Madrid, Medina, Palencia, Santander, Valladolid, Vitoria y Zamora, y expedir y recibir conferencias desde su domicilio sin aumento alguno sobre la tasa señalada, siempre que tengan constituido el depósito correspondiente.

Vacas lecheras.

Se venden seis novillas de pura raza y primizas, que paren en el próximo Febrero, una vaca de segundo parto, que pare en Enero, otra novilla preñada y una ternera de año. Se dan a regadas.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Corresponsal de las Compas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

ANTIGUA FABRICA DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Novas.—Adzanea (Valencia)

Medalla de oro y diploma de distinción Regional

Esta casa, conocida en España y en el extranjero, se ha especializado en la fabricación de campanas de todos tamaños y en la única en España que fabrica las campanas más perfectas y sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

En esta fundición se fabrican campanas para escuelas, iglesias, ayuntamientos, etc., y en las más sonoras que se conocen en España, tanto de las campanas antiguas como nuevas, son de muestra en las exposiciones de 1889, 1893, 1897, 1904, 1906, 1909, 1911 y 1913.

Los que usan el Tónico Koch